

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

8501 *Resolución de 5 de junio de 2018, de la Universidad de Navarra, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Graduado en Medicina.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 26 y 28 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, por el que se establece el procedimiento para la modificación de planes de estudios ya verificados y una vez recibida la correspondiente aceptación de la Agencia de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) a las modificaciones presentadas para el plan de estudios de Graduado o Graduada en Medicina por la Universidad de Navarra,

Este Rectorado ha resuelto ordenar la publicación de la modificación del plan de estudios, quedando fijado en los términos que se recogen en el anexo a la presente Resolución, que modifica el plan de estudios publicado mediante Resolución del Rector de 7 de enero de 2009 de la Universidad de Navarra, en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 23 de febrero de 2009.

Pamplona, 5 de junio de 2018.–El Rector, Alfonso Sánchez-Tabernero.

ANEXO

UNIVERSIDAD: UNIVERSIDAD DE NAVARRA

Plan de estudios conducente al título de Graduado o Graduada en Medicina

Rama de conocimiento: Ciencias de la Salud

Real Decreto 1393/2007, anexo I, apartado 5.1. Estructura de las enseñanzas

Distribución general del plan de estudios en créditos ECTS, por tipo de materia:

Tipo de materias	ECTS
Básicas (FB)	50 (CS); 12 (OR) 62
Obligatorias (OB)	258
Optativas (OP)	34
Trabajo fin de grado (TFG)	6
Total	360

CS=Ciencias de la salud; OR=Otras Ramas.

Resumen de las materias que constituyen el plan de estudios*

Materias	ECTS	Carácter
Materias básicas de la rama CS.	38	B
Fundamentación básica de la Medicina.	29	OB, B
Investigación en biomedicina.	18	OB, B
Formación humana y valores profesionales.	27	OB, B, OP
Medicina preventiva y salud pública.	6	OB
Fundamentos de la patología.	17	OB

Materias	ECTS	Carácter
Patología médica y quirúrgica.	71	OB
Ámbitos de actuación médica.	17	OB
Diagnóstico en Medicina.	36	OB
Bases de la Terapéutica en Medicina.	13	OB
Clínica práctica.	54	OB
Trabajo Fin de Grado.	6	TFG
Optativas.	28	OP

* Organización temporal: semestral o anual.